

A los 31 días del mes de julio de 2019, siendo las 18:00hs. en la Facultad de Ingeniería sita en calle Av. Pellegrini 250 de Rosario, la Asociación Gremial de Docentes e Investigadores de la UNR (COAD) se constituye en Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, conforme Estatuto Social y publicaciones correspondientes a efectos de tratar el siguiente orden del día: **1) Elección de Presidente de la Asamblea ; 2) Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de la Asamblea; 3) Convocar a elecciones de Secretariado de Consejo Directivo y Congresales Nacionales; 4) Fijar fecha de las mismas; 5) Elección de la Junta Electoral que fiscalizará el mencionado proceso electoral.** Se encuentran presentes en el acto el Veedor del Ministerio de Trabajo Sr. Alejandro Perassi y la Escribana Dra. Carla Barrile Fava. A dichos efectos se deja constancia que no se cumplimenta el quórum previsto estatutariamente (25% de los socios) atento lo cual se resuelve esperar el lapso de una hora previsto estatutariamente. Transcurrido el lapso de una hora previsto estatutariamente, se da comienzo a la asamblea ordinaria con los asociados presentes debidamente acreditados. Toma la palabra la Secretaria General Laura Ferrer Varela, da la bienvenida y se pasa a tratar el primer punto del orden del día: **ELECCION DE PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA.** Cristian Villaruel toma la palabra y mociona que presida la asamblea RODOLFO GALIANO y Laura Ferrer Varela mociona que la presidenta de la asamblea sea LUCIANA SEMINARA. Dichas mociones se ponen a consideración y se procede a votar. Por la primer moción 109 votos a favor de que Rodolfo Galiano presida la asamblea. Por la segunda moción 236 votos a favor de que Luciana Seminara presida la asamblea, abstenciones: 1. Habiendo ganado la presidencia LUCIANA

SEMINARA asume la misma y pone a consideración el segundo punto del orden del día: **ELECCION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA QUE FIRMEN EL ACTA DE LA ASAMBLEA.** Al efecto se mociona que las cras. Lucia Andreozzi y Maria Dolores Marc sean las firmantes del acta; dicha moción se pone a consideración de la asamblea y la misma resulta aprobada por unanimidad A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **CONVOCAR A ELECCIONES DE SECRETARIADO DE CONSEJO DIRECTIVO Y CONGRESALES NACIONALES;** al efecto Laura Ferrer Varela mociona que se convoque a elección de Secretariado de Consejo Directivo y Congresales Nacionales; dicha moción es puesta a consideración de la asamblea y resulta aprobada por unanimidad. Seguidamente, la presidenta pone a consideración el cuarto punto del orden del día: **FIJAR FECHA DE LAS MISMAS;** Laura Ferrer Varela mociona que las elecciones mencionadas en el punto anterior se realicen los días 30 y 31 de Octubre de 2019; no habiendo otra moción se pone a consideración y es aprobada por unanimidad. Acto seguido, la presidenta pone a consideración el quinto punto del orden del día: **ELECCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL QUE FISCALIZARÁ EL MENCIONADO PROCESO ELECTORAL;** toma la palabra Laura Ferrer Varela quien efectúa una **moción de orden** proponiendo que la elección de la Junta electoral se realice mediante el voto secreto de los asambleístas presentes tal como lo autoriza el art. 26 del Estatuto Social. Dicha votación se instrumentará mediante la modalidad de 4 urnas con su correspondiente cuarto oscuro y suficiente cantidad de votos según mociones existentes; cada una de las mesas será fiscalizada por un asambleísta propuesto por cada lista que pretenda participar El escrutinio será realizado por los fiscales propuestos por cada lista

con la presencia de las autoridades de la asamblea y los dos asambleístas designados para firmar el acta. Dicha moción de orden es puesta a consideración de la asamblea y resulta aprobada por unanimidad. Aprobada la moción de orden toma la palabra Cristian Villaruel y mociona como miembros de junta electoral a los sres: Capillo Daniel DNI 18297401, Hugo Raúl Hernández DNI 16982298, Martin Elsa DNI 6684733, Palomino Judith DNI 20745618, Piemonti Mariela DNI 17462436 como miembros titulares y como miembros suplentes: Silveyra Adolfo DNI 13255795 y Solhaune Jorge DNI 21885454 la que queda constituida como **MOCION 1 (UNO)** y toma la palabra Laura Ferrer Varela y mociona como miembros de Junta Electoral a los sres: Raul Postiglione DNI 10866179 , Adriana Pons DNI 14729129, Cristina Sanziel DNI 10496801, Matilde Bruera DNI 10864401 y Elvira Scalona DNI 16064224 como miembros titulares y como miembros suplentes: Aldo Mangiaterra DNI 6029304, Sergio Alarcon DNI 17160468, Maria de los Angeles Di Capua DNI 11446085, Graciela Caffarena DNI 3466576 y Guillermo Lopez Asensio DNI 10067702, la que queda constituida como **MOCION 2 (DOS)**. A continuación el presidente de la asamblea conjuntamente con los fiscales designados procede a instrumentar el sistema de votación de la Junta Electoral aprobado como moción de orden previamente.

Siendo las 20:50 y habiendo sufragado la totalidad de los miembros presentes, se procede a realizar el escrutinio definitivo para la elección de la Junta Electoral, el cual arroja el siguiente resultado:

Cantidad total de Votos: 387

118 VOTOS PARA LA MOCION 1

269 VOTOS PARA LA MOCION 2

0 VOTOS EN BLANCO

## 0 VOTOS IMPUGNADOS

Al efecto no habiendo impugnaciones ni observaciones, resulta ganadora la MOCION 2 encabezada por Raul Postiglione DNI 10866179. En tal sentido, la JUNTA ELECTORAL que fiscalizara el proceso de elección de Secretariado de Consejo Directivo y Congresales Nacionales a CONADU conforme al sistema D'hont estatutario queda constituida de la siguiente manera: Raul Postiglione DNI 10866179, Adriana Pons DNI 14729129, Capillo Daniel DNI 18297401, Cristina Sanziel DNI 10496801, Matilde Bruera DNI 10864401.

Siendo las 21:10 hs. se da por concluida la asamblea del día de la fecha.